EL DIARIO PALENTINO.

Periodico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Lunes 29 de Enero de 1894

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administracion, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 5250

✝

EL SEÑOR

D. Pedro Plaza Alonso

Licenciado en la Facultad de Farmacia

FALLECIÓ EN VILLARRAMIEL

á las seis de la mañana del dia 26 de Enero de 1894

á los 75 años de edad

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Su Director espiritual, sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, en lo que recibirán especial favor.

Sección editorial

Cumpliendo la promesa que hicimos en nuestro número del sábado último, publicamos á continuación el luminoso informe emitido por nuestro muy querido amigo el Dr. D. Francisco Simón y Nieto, relativo al templo románico de San Martín de Frómista, cuyo hermoso y gallardo trabajo se ha elevado á la Real Academia de la Historia por la Comisión de Monumentos de esta provincia, de la que es dignísimo Secretario el autor de tan notable escrito, el cual no dudamos leerán nuestros abonados con el interés que merece.

Dice así:

INFORME SOBRE EL TEMPLO ROMÁNICO

de San Martin de Frómista.

La Comisión provincial de monumentos, en su deseo de contribuir á la conservación de los restos escasos de nuestra antigua cultura artística, que á través de una época aciaga permanecen todavía en pie, acordó por unanimidad, en sesión del once del corriente, establecer las gestiones necesarias para salvar de una ruina inminente y de una pérdida irreparable el Templo Románico de San Martin de Frómista.

Descuella de tal modo este monumento entre los muchos que atesora la comarca palentina y es su importancia tan grande, que no vacila esta Junta en llamar sobre él la atención de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, para que, declarado monumento nacional, puédase con pequeño auxilio recurrir á su reparación inmediata.

A este propósito y sin pretensiones de hacer de él un estudio técnico, acumulando cifras, detallando dimensiones y estableciendo cálculos sobre la resistencia de sus muros y pilares ó sobre el coste probable de su restauración, circunstancias todas cuyo conocimiento incumbe á una comisión especial, cumple á los fines de esta junta declarar que, de los antecedentes históricos recogidos, sin perjuicio de ampliarlos en la medida que lo permitan los elementos de investigación de que dispone, resulta que su fundación se remonta á la primera mitad del siglo XI. La Reina de Navarra D.ª Mayor ó D.ª Elvira, mujer de D. Sancho, el rey más poderoso de su época, erigió este monumento dotándole de cuantiosas rentas y numerosos vasallos solariegos para la sustentación de los monjes Benedictinos, á quienes le confió.

El origen real de esta fundación, la piedad de aquella reina, víctima de injustas y atroces inculpaciones; la extensión de sus dominios, la longitud de su vida, del reinado de su esposo, explican satisfactoriamente la magnificencia del templo, sus amplias proporciones, sus delicadas bellezas, sus primorosos detalles en desacuerdo al parecer con las humildes construcciones religiosas de aquel tiempo, escaso de recursos y no muy sobrado de elementos en el arte de construir, para dar cima á una edificación tan grandiosa. Solamente al amparo de tan alta protección púdose, apenas pasado el milenario, acometerse la obra de esta Iglesia gallarda, modelo por su armoniosa disposición, por la resistencia y por los singulares elementos decorativos que por doquier la embellecen, y cubierta de resistentes bóvedas, entonces apenas conocidas y de que carecen en este país, como en el Mediodía de Francia y en Italia, templos de fecha harto posterior.

Escaso es el caudal de noticias históricas que la investigación más erudita ha podido recoger sobre esta fundación Real. Ni el docto P. Florez, ni Ponz, ni el diligentísimo Quadrado—aparte de los referentes á los orígenes de este monumento—sobre los motivos que impulsaron á su augusta fundadora á dotarle espléndidamente. Nada de esto, por cierto, tiene de extraño cuando aun la vida, el lugar de la muerte y el sitio del sepulcro de D.ª Mayor, son problemas pendientes en muchos puntos de solución. Sólo se sabe por el testimonio de Yepes, citado por Quadrado, que D.ª Mayor, en su testamento otorgado en 1066, instituyó á esta Iglesia y á los monjes que la habitaban en herederos de las dos terceras partes de sus rebaños; circunstancia importantísima que autoriza á considerarla como el objeto preferente y acaso en Castilla único de la piedad de aquella reina, como el lugar tal vez elegido por ella para su sepulcro. Y en efecto, nada ha sobrevivido en construcciones religiosas, de esta dama ilustre y de sus hijos—fuera de San Martín de Frómista y San Isidoro de León fundado por Fernando I—de tan espléndida belleza y de tan opulento aspecto. Y si es cosa cierta que el templo levantado en León por el primer Rey de Castilla fué consagrado á panteón de los reyes leoneses, y si tan augusto destino no permitió á Fernando I darle ni mayores proporciones ni más amplía traza, ni dotarle de más peregrina belleza que San Martín de Frómista, edificado por su madre, ¿no es lícito suponer que este monumento marca en el espíritu piadoso de D.ª Mayor el más alto grado de su acendrada devoción, como marca en la arquitectura del siglo XI un esfuerzo tan poderoso que no podria entonces sobrepujarse?

Nada se sabe sobre la protección que los sucesores de D.ª Mayor dispensaron á este templo. Nada tampoco ha podido averiguarse en punto á donaciones de su hijo D. Fernando y de sus nietos D. Sancho y D. Alonso. Hay noticia en cambio que D.ª Urraca le hizo depositario de su más exquísita devoción, de su más codiciado tesoro, de la cabeza de Santiago Alfeo, traida de Jerusalén por D. Mauricio, Obispo de Coimbra.

Vicisitudes de aquel tiempo, tan preñado de revueltas, exigencias acaso de las relaciones políticas de D.ª Urraca con el Obispo Compostelano D. Diego Gelmirez, motivaron la pérdida para San Martín de Frómista de esta reliquia que fué donada por la reina al poderoso Obispo de Santiago en 1116 y por este á su Catedral, donde hoy figura encerrada en interesante busto de plata construido en 1321 por el Obispo Berengario.

Dos años después, en 1118, la supremacía que Carrión, cabeza de un extenso Condado regido por los yernos del Cid, ejerció sobre toda aquella comarca, la importancia de su monasterio Benedictino, poseedor del joven Martin á quien está consagrado, y el rápido crecimiento de su populoso vecindario, oscurecieron el brillo de San Martín de Frómista, que se vió convertido en priorato anejo á San Zoilo. No debió ser sin embargo su dependencia absoluta, porque en 1529 todavía se puso litigio por Toribio de Lagunilla al patronato que ejercía y ostentaba el Abad de Carrión. Al fallecimiento de un clérigo llamado Hurtado de Mendoza, suscitó aquel cierta competencia sobre la administración de los bienes de San Martín y la adjudicación de determinadas piezas eclesiásticas; pero una sentencia arbitral del provisor del Obispo Sarmiento, declaró como únicos patronos al Abad y á los Frailes de San Zoilo, reconociéndoles un derecho que ya no había de extinguirse más que con la vida de la Orden.

Andando el tiempo y en época no lejana, el antiguo priorato fué abandonado y derruído, y dedicada la Iglesia á Parroquia ha permanecido abierta al culto hasta hace quince ó veinte años, conservando toda su primitiva disposición, toda su originalísima arquitectura.

Responde ésta al estilo románico más puro. Consta de tres naves con tres ábsides, un crucero y una cúpula. La nave central es alta y esbelta con bóveda de cañón sostenida por pareadas columnas decoradas con caprichosos é intactos capiteles; las laterales, de la acostumbrada amplitud y de conveniente elevación, están cubiertas también con bóvedas de arcos de medio punto y en el fondo de las tres naves aparecen los ábsides íntegros y embellecidos con delicadas columnas. El crucero amplio y ventilado corta la nave principal en toda su altura presentando hermosos arcos torales con profusión de historiados capiteles; cuatro pechinas sostienen la cúpula exagonal abierta en la mitad de sus lados y sobre ella descansa una torre á modo de linterna, tan inoportunamente dispuesta y tan torpemente concebida, que cuesta comprender cómo esta adición de los siglos XV ó XVI ha podído sostenerse hasta ahora sobre aquellos arcos y columnas del crucero calculados para más débiles resistencias.

La inspección exterior del templo es interesante. Presenta habilmente agrupados los tres ábsides cilíndricos, trazados con sin igual delicadeza y decorados con esquisito esmero. Les dan importante relieve unas finísimas columnas que llegan á la cornisa sostenida por canecillos y ménsulas que la caprichosa decoración de animales con que las exornaron los artistas del siglo XI, proporciona una múltiple y por todo extremo interesante variedad de figuras grotescas unas, sobradamente expresivas otras, de oscuro simbolismo las restantes. A poco más de la mitad de su altura se abren sobre una imposta jaquelada, tres ventanas en cada ábside con arcos decrecentes guarnecidos de columnitas con bellos capiteles y archiboltas ajedrezadas.

El imponente relieve del crucero aparece por encima y sobre él se levanta la cúpula de idéntica estructura que el grupo absidal, aunque por desgracia desnaturalizada por un segundo cuerpo que sirve de torre á la que da acceso la escalera independiente del edificio. Honda pena produce esta injusta y atrevida profanación que, sobre romper la uniformidad del monumento, ha quebrantado su solidez produciendo el desplome de la pared del mediodía correspondiente á la nave del Evangelio, el agrietamiento de la cúpula y de una de las pechinas y la fractura de la bóveda central en la extensión correspondiente á dos pilares.

A pesar de esto, las personas encargadas por esta Junta de inspeccionar el templo, con suficiente autoridad profesional y experiencia, declaran posible el remedio aligerando de peso las bóvedas oprimidas por espesa capa de escombros, demoliendo la torre, reintegrando á su legítimo estado la cúpula y afirmando la pared del mediodía, previo el necesario apeo del interior del edificio y principalmente del crucero: empresa harto más facil que la de encontrar otro modelo de construccíón románica más puro, más elegante, más íntegro y de más ilustre y respetuoso origen.

Menos expresivo sería el informe de esta Junta, si por circunstancias que desgraciadamente acompañan á todos los monumentos de épocas lejanas, tuviera éste tales adulteraciones en su traza que hubiere perdido en poco ó en mucho la fijeza del tipo inicial. Aquí no nos sucede esto; toda la obra del siglo XI, el templo de D.ª Mayor ó D.ª Elvira, subsiste en su primitiva integridad; ni se ha reformado ábside, ni peraltado un arco, ni reedificado un muro, ni modificado una columna, ni alterado un capitel; tan solo sufre los efectos, no de modificaciones reclamadas por el tiempo ó de correcciones tardías porque hubiere salido incompleto de las manos de la fundadora, sino de una adición sacrílega á los cánones de la resistencia mecánica que fácilmente puede remediarse separándola. No es por esto San Martín de Frómista un templo de construcción heterogénea por mezcla de distintos y encontrados elementos arquitectónicos dispuestos sobre un organismo envejecido por los siglos, como tampoco es un cadáver en el que sería infructuoso todo propósito de restauración ó reavivamiento; es un enfermo preagónico de vigorosa y enérgica resistencia hasta ahora y de curación no sólo posible sino facil.

Por estas consideraciones y en atención á los solícitos cuidados que el Estado dispensa á otros templos coetáneos de este en su origen y análogos en su estructura, aunque de menor importancia arquitectónica, más escasos en enseñanzas artísticas y de origen no más digno y elevado, la Comisión provincial de monumentos de Palencia;

Ruega á las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando, que se interesen por la conservación de este monumento que, levantado á muy corta distancia de una de las estaciones del ferrocarril de Santander y en el centro de un pueblo de los más importantes de esta provincia, pueda ser abierto de nuevo al

M.C.D.2022

culto y facilmente visitado y conocido por cuantos se gozan de recordar nuestras glorias y de contemplar nuestras bellezas artísticas. Palencia á veinte de Enero de mil ochocientos noventa y cuatro.—El Vicepresidente, *Fernando Monedero y Díez Quijada.—Francisco Simón Nieto*, Secretario.

***

Felicitamos sinceramente á nuestro amigo el Dr. D. Francisco Simón y Nieto, cuya reconocida competencia en los estudios arqueológicos le han conquistado merecido renombre, y no dudamos que la Real Academia acordará declarar Monumento Nacional, esa joya románica tan bien descrita por el erudito Secretario de la Comisión en esta provincia.

Desde la Corte.

Madrid 28 de Enero de 1894.

Sr. Director:

No es costumbre en estas cartas dar cuenta de los éxitos que obtienen en el teatro las obras dramáticas ó líricas de nuestros primeros autores. Sin embargo, el triunfo logrado anoche por el eximio literato Sr. Pérez Galdós, fué tan colosal la ovación alcanzada en el teatro de la Comedia al estrenar *La de San Quintín* fué tan legítima, que habrá de dispensarme el lector me separe por esta vez de la práctica consuetudinaria.

Algún critico, exigente podrá decir que la última obra del insigne autor de los *Episodios nacionales* languidece en algunas escenas del primer acto y en otras del tercero ¡que el éxito no hubiera sido tan grandioso si el señor Galdós no hubiera abordado un problema de tan gran actualidad como los que se relacionan con la cuestión social! que hay situaciones quizá demasiado violentas.... pero á esos Aristarcos de mayor ó menor cuantía se les podría contestar con los elogios unánimes que la prensa dedica á la comedia y á su autor, siguiendo la corriente que anoche se formó en el aristocrático teatro.

Iniciola el público de las alturas, ese público que á veces es el más inteligente, acaso por que tiene mas corazón, extendiόse después por palcos y butacas, hasta desbordarse en raudales de entusiasmo y traducirse por una de las ovaciones más estruendosas y espontanea que registra la escena española.

No he de relatar el argumento de *La de San Quintín*. Lo publica la prensa de hoy y lo conocerán muy pronto los lectores de ese periódico, puesto que seguramente se representará en seguida en los principales escenarios de España.

Baste decir que al terminar el primer acto, comenzaron las llamadas á escena, que estas se repitieron al final del segundo, y que, al concluir la obra tuvo que salir el Sr. Pérez Galdós doce ó quince veces, mientras el público aplaudía y las señoras agitaban sus pañuelos. Por las calles del Príncipe y de Sevilla acompañó al Sr. Pérez Galdós aquel público delirante y entusiasta, à pesar de que el ilustre escritor, modesto como todos los grandes hombres, procuraba sustraerse á tales ovaciones. En el café inglés, donde entró la multitud, siguiendo al eminente literato, se descubrieron todos con respeto. Y allí terminaron los aplausos, que es probable se repitan en noches sucesivas

De Marruecos y la llegada de la Embajada no se tiene noticia alguna y por ello existe verdadera impaciencia en los círculos políticos asi como también en los diplomáticos.

El misterioso suelto publicado por el oficioso *Correo* y por el no menos oficioso diario, *La Correspondencia* han hecho que se pongan en guardia los que siguen con atención este malhadado asunto de Melilla y sus consecuencias.

Por su parte el Sr. Moret sigue con sus optimismos de siempre y no es dudoso que si tiene motivos para ello no será porque no lo pretenda.

Conceptuando al Sr. Moret en sus declaraciones, como un iluminado, hay quien cree que se equivocará, por desgracia, de un modo lamentable.

El Sultán ha recibido muy bien, por medio de sus agentes á nuestra Embajada, por lo mismo que podía resultar más amarga la misión para el general Martinez Campos, ya que muy poco provecho obtendrá de su dilatado viaje.

Los sueltos oficiosos de la prensa pueden ser la clase del enigma. Si así resultase Moret, Sagasta y compañía nos tengan de su mano.

Es un hecho que el Sr. Silvela ha de volver en breve al Parlamento para que con la autoridad de su palabra y sus prestigios de hombre de Gobierno, puedan ser el amparo de los que le siguen.

Indicaban algunos que volvería al Senado en vez de ir al Congreso; pero sus amigos creen que volvera al palacio de la plaza de las Cortes, para lo cual presentará su candidatura por uno de los distritos vacantes.

Entre estos figuran el de Yecla, que representaba el Sr. García Alonso; pero este está prometido al Sr. Fernández Soler; queda el distrito vacante por fallecimiento del general Alvarez Bugallal ó sea el de Chautada; pero como las dificultades de la política gallega son tantas, es muy posible que no sea este el distrito preferido. Todo hace creer que la candidatura del Sr. Silvela sea presentada en Murcia donde han de quedar dos vacantes al optar los señores Puigcerver y Cánovas por Getafe y Cieza respectivamente.

La Academia Nacional ha vestido hoy de gala, por recibir como académico al erudito catedrático de esta docta universidad D. Francisco Fernández y González.

La recepción ha sido como de costumbre, de gran solemnidad. Un selecto público, compuesto en gran parte de distinguidas damas, ocupaba el salón de actos del vetusto edificio que hoy ocupa la Academia de la Lengua.

El discurso del sabio recipiendario ha versado sobre «La Influencia de las letras y lenguas orientales sobre el pueblo íbero» y tema como este tan difícil ha sido desarrollado por el nuevo Académico de modo maravilloso, con erudición poco común, y con tal cantidad de datos filológicos que serían suficientes para crear en la reputación de sabio si no estuviese la conciencia de todas las *geus de letre* que el Sr. Fernandez y Gonzalez lo es, aunque muy modesto.

Hále contestado el Sr. Commelerán en sobrio discurso, y ambos han sido muy aplaudidos y felicitado por su investidura el nuevo académico.

El próximo viernes otra fiesta, si bien esta será en el nuevo edificio *ad hoc* construído por la Académia en la calle de su mismo nombre.

La recepción será en honor de otro nuevo académico, D. Santiago Liniers, estando encargado de contestarle el señor Silvela (D. Francisco).

Suyo afcmo.—M..

Local y Provincial.

Por este Gobierno de provincia se ha elevado á la Superioridad el recurso de alzada interpuesto por D. Santiago de la Fuente y Torres, vecino de Itero de la Vega, contra una povidencia de dicho centro oficial, que le declarò incapacitado para ejercer el cargo de Concejal en el expresado Ayuntamiento.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Cervera, contra Juan Gutiérrez, por hurto.

Defiende al procesado el Abogado D. Evasio Rodríguez, representandole el Procurador D. Juan Ortega.

Ha regresado á esta capital el Gobernador civil de la provincia Excelentísimo Sr. D. Narciso Ribot, habiéndose hecho cargo nuevamente del mando de la misma.

A la una de la tarde de ayer falleció en esta ciudad el conocido industrial D. Manuel Valiente Maestro, habiendo sido conducidos esta tarde sus restos al cementerio á los que acompañaban muchos de sus amigos.

Reciban su afligida viuda é hijos, asi como la demás familia nuestro sentido pésame.

Los atentados criminales por medio de la dinamita, cunden de una manera alarmante, haciéndose preciso, según hemos dicho antes de ahora, que se tome una pronta y enèrgica medida, que corte de raiz lo que está llenando de intranquilidad á las familias.

Ya no es solo en Barcelona y otras grandes poblaciones donde se cumplen las cobardes é infames amenazas del anarquismo; estas censurables doctrinas han repercutido en otras poblaciones que siempre han pasado por pacíficas, según nos lo demuestra la siguiente noticia que leemos en nuestro estimado colega *El Porvenir de León*.

Dice así:

«ACTO CENSURABLE

Nuestra pacífica ciudad se vió anoche sorprendida con uno de esos actos salvajes á los que no nos hallamos acostumbrados. A las siete, poco mas ò menos, un terrible estampido, se dejó oir hasta en los sitios más extremos y nadie podia imaginarse que se tratara de un atentado contra la seguridad individual. Un bárbaro, un criminal, colocó, al parecer, una bomba, suponemos que fuera de dinamita, en una de las rejas de la planta baja de la casa que en la plazuela de San Pelayo posee el señor Rodriguez Vazquez expresidente de la Diputación provincial, la que explotando produjo la rotura de los cristales, tanto de esta casa, como de la de enfrente y haciendo salir de su sitio varias piedras de aquélla Afortunadamente la casa está desabitada, pues en otro caso, quizás el explosivo lo hubieran depositado en el portal y los destrozos hubieran sido de más consideración. Pocos momentos después del suceso, se presentó en aquel lugar el Sr. Juez de Instrucción, dando principio á las primeras diligencias.»

Igualmente que el colega de quien tomamos la noticia, censuramos enérgicamente y con toda la indignación que deben sentir las personas honradas de un acto, propio solo de instintos criminales, y que ha llevado la intranquilidad y la alarma al pacífico vecindario leonés.

Instrúyanse con interés y la mayor actividad las oportunas diligencias, y caiga todo el rigor de la ley sobre los que de tal modo atentan á la propiedad difundiendo el pánico entre un pueblo pacífico y noble.

En la tarde de ayer fueron conducidos al cementerio los restos mortales de D. Simón Nieto Guillet, Escribano de actuaciones que fué de este Juzgado. El numeroso duelo que formaba el fúnebre cortejo, fué una verdadera demostración de las simpatías que goza en esta ciudad la apreciable familia del finado, á quien reiteramos nuestro sentido pésame.

Habiendo justificado en forma los pueblos de Amayuelas de Abajo, Riveros de la Cueza, Villasabariego y Villamuera de la Cueza el daño producido en los mismos, como consecuencia de las inundaciones del año último, se les ha concedido por Real orden las cantidades de 500 pesetas á los dos primeros y de 1.000 pesetas á los segundos.

El viernes último falleció en Villarramiel el conocido y apreciado Licenciado en Farmacia, nuestro respetable amigo D. Pedro Plaza Alonso, persona que gozaba de generales simpatías e aquella localidad, donde residia desd hace largos años consagrado á su pro fesión y haciéndose acreedor al cariñ y respeto de cuantos sabían apreciar l bondad de su trato y demás cualidades que le adornaban.

Su muerte ha sido profundament sentida en aquella villa, en la que de gratísimos recuerdos, que seguramente conservará siempre aquel vecindario.

Nosotros que nos honrábamos co la amistad del Sr. Plaza Alonso y qu comprendemos lo justificado que halla el sentimiento que su muerte h cansado en la citada localidad, nos asociamos con toda nuestra alma al dolo que en estos momentos experimenta l apreciable y afligida familia del finado á quien deseamos esa cristiana resignación que tanto contribuye á mitiga tales desgracias, que por ser irreparables, solo encuentran consuelo en l religión.

Se ha confirmado la noticia qu había adelantado la prensa valisoletan respecto al nombramiento de Rector d este Distrito Universitario, á favor d Sr. D. Andrés Laorden.

La *Gaceta* del sábado último, publica dicho nombramiento.

TEATRO

Aunque no con la concurrencia qu en las noches de primer abono, debid sin duda al tiempo húmedo y frío qu atravesamos, se celebró la noche d sábado último en nuestro Teatro primera función de la segunda seri poniéndose en escena la chistosa siempre aplaudida comedia del inge nioso autor Pina Domínguez, titulad *El Forastero*, ya conocida del públic palentino.

Tomaron parte en su desempeñ la Sra. Pastor y señoritas Ramirez Blanch, y los Sres. Soriano, Fornoz y Calderón, como principales persona jes de la obra.

La ejecución de esta, resultó regu lar, interpretando muy bien su pap de doncella entrometida y pizpireta l Sra. Pastor, así como el suyo el distin guido actor señor Soriane, que conqui taron justos aplausos y ayudando lo demás artistas al buen conjunto d cuadro.

Terminó la función con el fantástic baile *Las Ninfas*, que fué admirabl mente ejecutado, mereciendo entusia tas aplausos la primera y simpática ba larina Srita. Menéndez, de los que pa ticipó también todo el cuerpo coreogrà fico

Ayer domingo hubo dos funciones.

Por la tarde se puso nuevamente e escena la comedia *El Forastero*, cuy desempeño respondió al que obtuvo l noche del sabado último, terminand con el lindo baile *La estrella de Andalu cía*, que tanto agrada siempre à la co currencia, en el que fué muy aplaudid la Srita. Menéndez, especialmente en bolero, donde demuestra las condicio nes que posee para el arte coreográfic

La obra que se puso anoche en esc na, fué la preciosa comedia, una de l más antiguas y aplaudidas del re pertorio, titulada *Las Riendas del Go bierno*, cuya moral de la obra es un crítica en la que debieran aprender mu chas familias.

El desempeño que obtuvo fué mu igual por parte de los artistas que l representaron y que fueron las seño ras Agosti y Ramirez y Srta. Sanz, Sres. Soriano, Calderón, fornoza y Pi ñeira.

Terminó la velada con el baile es pañol *La Chiclanera*, en el que la or questa tuvo la desgracia de perderse perdiendo, como es natural, el compà todo el Cuerpo coreográfico, que tuv que repetir aquel entre los murmullo de la concurrencia, continuando des pués, y siendo aplaudida la Srta. Me nendez, que, como hemos dicho ante de ahora, es una buena bailarina.

M.C.D.2022

Estas últimas noches hemos notado en el teatro una reforma que hacía bastante falta, pues evita la aglomeración de personas a la entrada de las butacas y que tanto estorbaban el paso de los espectadores.

Nos referimos á la mampara con que se ha sustituido el biombo que existía en el lugar indicado, y que con muy buen acuerdo mandó colocar nuestro amigo el Concejal D. Emilio Romero, Presidente de la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento.

Ya que por ahora no se lleve adelante el pensamiento de construcción de un nuevo teatro, bueno es que se vayan haciendo algunas reformas en el que hoy existe.

También hemos visto que se está circuyendo de plantaciones de acacias la parte central del paseo denominado *El Salón*, y la cual quedará convertida en linda glorieta que prestará bastante adorno á aquel lugar de recreo.

Los organismos pobres se rehacen pronto con la «Emulsión Scott»

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Madrid 1.º Febrero de 1886.

Repetidas veces que he prescrito la *Emulsión Scott* compuesta de aceite de hígado de bacalao y de los hipofosfitos de cal y sosa, en las diversas manifestaciones de la diatesis escrofulosa y en otros estados hijos de empobrecimiento orgánico, he obtenido excelente resultado de esta preparación, que reune á sus condiciones terapéuticas las de ser muy tolerada por las vías digestivas, y de un sabor agradable.

De Vds. atento s. s., etc., etc.

Dr. RAMON GARCÍA BAEZA Y FRAU

Médico del Colegio Nacional de sordos-mudos y ciegos.

Seccion festiva

¡ZAMBOMBA!

Pues señor, lo que es si sigue
ese modo de atentar
que tienen los anarquistas
contra todo el que no está
afiliado á las ideas
que difundiéndose van
por toda España de un modo
que es una barbaridad,
les digo á ustedes, y casi
lo pueden asegurar,
que este mundo se concluye
antes del mes de San Juan!

¡Pero hombre si esto ya es cosa
de no poder transitar
por la calle los vecinos
con esa tranquilidad
que en las personas honradas
debe ser muy natural!

¡Si esto clama á Dios del cielo!
¡Si esto es una atrocidad!
¡Si hasta va á llegar un día
que al salir á pasear
por esas calles, tengamos
que hacer testamento, igual,
que si en *artículo mortis*
nos encontráramos ya,
recibiendo antes el Viatico
y la unción sacramental
y todo, señores, por
lo que pudiera tronar!

Ya no es solo en Barcelona
donde el anarquismo va
propagando sus ideas
y haciendo luego estallar
bien el petardo ó la bomba
ó la máquina infernal!

No señores; el artículo
es ahora de novedad,
y según por la noticia
que los lectores verán
y que hoy publica EL DIARIO,
y que comprobada está,
también ha habido su bomba
de León en la ciudad,
que como sabemos, es
cuna del noble Guzmán.

Se conoce que allí alguno
se ha dicho sin vacilar
después de haberlo pensado
con la mejor voluntad:
«¿No va á ser Capitanía
muy pronto esta capital
cosa que ha de darla lustre
pudiéndose comparar
con las que hoy siguen el paso
del progreso ¡voto á San!

Pues progresemos» Y ¡púm!
por creerla casi igual
á Barcelona, nos puso
la bomba que hizo temblar
y que por poco no lleva
á alguno á la eternidad.

¡Nada, que les digo á ustedes
que si el sistema especial
del anarquismo prosigue
queriéndonos reventar
de ese modo, caracoles,
que es una barbaridad,
se va á concluir el mundo
antes del mes de San Juan!

Clotaldo

Sección religiosa

Martes.—San Hipólito martir San Lesmes abad y San Félix papa.

Espectáculos para mañana

TEATRO

—

Compañía cómico-dramática-coreográfica

—

3.ª del 2.º abono

—

1.º Sinfonía.

2.º La lindísima comedia en tres actos

INOCENCIA

3.º Estreno del baile

LA TIROLESA

Á LAS OCHO DE LA NOCHE

Ultima hora

MADRID 29 (9'45 m.)

El tratado con Alemania

En Sevilla se ha celebrado una numerosa reunión á la que han asistido todos los elementos de la industria y el comercio de aquella populosa ciudad, con objeto de tratar el importante asunto del convenio comercial con Alemania. La reunión tuvo lugar en los salones de la Sociedad Económica Hispalense, pronunciándose algunos elocuentes discursos para hacer ver la conveniencia del Tratado, aprobándose después un mensaje que se ha de elevar al Gobierno, pidiendo la aprobación de aquél, como beneficioso á los intereses del comercio.

—

MADRID 29 (10 m.)

Carencia de noticias.—Posible fracaso

A la hora en que telegrafío no ocurren sucesos que poder comunicar, excepto la preocupación que existe de que puedan fracasar las negociaciones que ha de entablar cerca del Sultán la Embajada Extraordinaria. Aumenta la zozobra que empieza á abrigar la opinión, en vista de los temores que no deja de ocultar el Gobierno, antes tan confiado en la favorable y pronta resolución del asunto.

—

MADRID 29 (10'30 m.)

Disidencias en el Gabinete

En los circulos políticos no se habla de otra cosa que de las disidencias que han surgido en el seno del Gabinete, á consecuencia de la provisión de la cartera vacante de Estado que desde hace bastante tiempo viene desempeñande el señor Moret. Se da alguna importancia á la diversidad de criterios que existe en los Consejeros responsables, con relación al asunto, creyéndose que de aumentar aquéllos, podría iniciarse la crisis más pronto de lo que se propone el Jefe del Gobierno.

Diferencia de opiniones

En la cuestión tan debatida de la cartera vacante, se encuentran divididas las opiniones de los ministros. Cuatro de estos creen que se hace precisa su provisión, y los restantes opinan que por ahora no es de necesidad, y especialmente en tanto no se resuelvan las negociaciones con el Sultan de Marruecos. Las simpatías para el desempeño de la citada cartera, se hallan divididas entre los Sres. Abarzuza y Aguilera.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm. 13

DESDE HOY

ha quedado abierta la nueva tienda-despacho de

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

ALONSO É HIJOS

Y LA REDACCION Y ADMINISTRACION

DE

El Diario Palentino

en la calle Mayor principal, nùms. 98 y 100

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

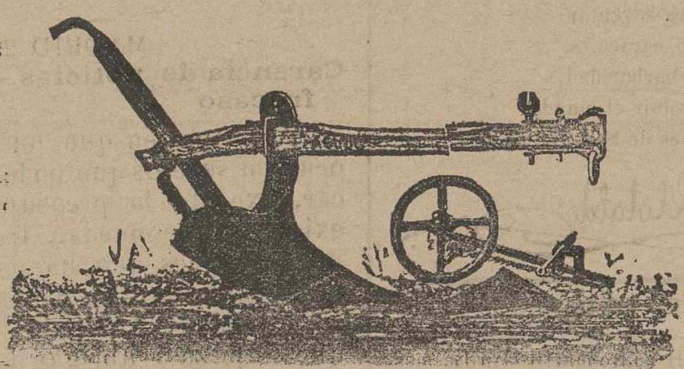

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados. Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D, Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 O SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLO

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE: PROCEDENCIA.	PUNTO DE: DESTINO.	HORAS DE: LLEGADA.	HORAS DE: SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,53 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La tos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACEUTICA Y DR. ANDREU

Digestivo poderoso--Agradable al paladar

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

VENTA

Se hace de ocho aranzadas de majuelo en el camino del monte de esta ciudad. Para tratar, calle Mayor pral , núm. 177.

Vino de Mesa, verdadero Aragones

á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

SE VENDE

Una casa de nueva construcción en la calle de Panaderas, núm 17; del precio y condiciones, informarán en la misma. piso 1.°.

VENTA

Se hace de una casa en la calle de Pedro Espina, núm. 7; del precio y condiciones enteraránen la calle de los Soldados núm. 42.

SE VENDE

Un carro de varas para caballeria menor en buen uso y muy barato.

También se vende una partida de astillas, por muy poco dinero.

Dirigirse á la herrería y carreteria de Eulogio Simancas, calle Mayor Antigua, núm. 112.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa; dirigirse á Angela Escudero, En Villamuriel de Cerrato.

VIÑA EN RENTA

Se arrienda una de cuatro aranzadas, en el pago de los Cuernos.

Mayor pral., 9, darán razòn.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

SYNDETIKÓN.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

Suscripciones á la

Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE

Y

LA ÚLTIMA MODA

En la Imprenta y Libreria

de

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

CRÈME SIMON

POLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA *Toilette diaria*

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Regno.

M.C.D.2022